

AVISO No 541

04 DE AGOSTO DE 2023

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **CIUDADANO ANONIMO** De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar **OFICIO PQRDS 4631 DEL 27 DE JULIO DE 2023**

Persona a notificar: **CIUDADANO ANONIMO**

Dirección de notificación usuario **LA MILAGROSA MZ 21 CS 5**

Funcionario que expidió el acto: **JAVIER SALAZAR**

Cargo: **Profesional Universitario- Contratista**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994



Atentamente,

HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO

Profesional Especializado ||

Dirección Comercial EPA ESP

Armenia, 04 DE AGOSTO DE 2023

Señor(a)
CIUDADANO ANONIMO
LA MILAGROSA MZ 21 CS 5
Matricula No. 62979.
Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso **541 OFICIO PQRDS 4631 DEL 27 DE JULIO DE 2023**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No 541 OFICIO PQRDS 4631 DEL 27 DE JULIO DE 2023. "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION MATRICULA INTERNA 62979"**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO

Profesional Especializado ||
Dirección Comercial EPA ESP



OFICIO PQRDS No.4631

Armenia, Quindío. 27 de Julio del 2023.

Señor (a):
CIUDADANO ANONIMO
Dirección: **Mz 21 N5 barrio
La Milagrosa
Matrícula No. 62979**
Armenia, Quindío.

Asunto: Respuesta petición con radicado **2023PQR928675** del 05 de Julio de 2023.

Cordial saludo

En ejercicio del Derecho de Petición que consagra la Constitución Política y el Artículo 152 de la ley 142/94, y de conformidad con lo manifestado en su escrito de petición, la entidad prestadora del servicio EPA. ESP, le informa lo siguiente respecto del predio ubicado en la siguiente dirección:
Mz 21 N5 barrio, la Milagrosa. Matrícula No. 62979

Se puede observar que a la fecha el predio presenta una deuda pendiente por cancelar por valor de cincuenta y ocho mil quinientos doce pesos \$ 58.512,00 por concepto de prestación de servicios de **ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO.**

Código Contrato	Saldo total	Saldo a favor	Cupón Generado	Código Predio	
62979	\$58.512,00	\$0,00	36160033	40140	

Atendiendo su petición donde manifiesta inconformidad en el servicio por el daño de una llave

Revisado el sistema de la Entidad Comercial, se evidencia atención presencial al solicitante, por parte de uno de los funcionarios de las Empresas públicas de Armenia, del área comercial el día **06 de Julio**

de 2023, y fue solucionado el inconveniente en el predio toda vez que se cambió la llave de paso que suministrada por el usuario.

▲ Detalles Del Trámite

Fecha Ejecucion	2023-07-06 08:30:00	Programa	WFLEGA
Fecha Legalizacion	2023-07-18 03:39:09	Observación	SE CAMBIA LLAVE DE PASO SUMINISTRADA POR EL USUARIO
Código Estado Orden Actividad	3	Código Técnico	123

Ver ▼ Separar

Codigo de la atención	Estado Orden	Orden Actividad	Actividad		Causa Atención	
			Código	Descripción	Código	Descripción
1017803	3 LEGALIZADA	1055377	21	INSTALACION DE LLAVE D...	21	INSTALACION DE LLAVE D...
1012689	3 LEGALIZADA	1050298	14	REINSTALACIÓN DEL SER...	14	REINSTALACION DEL SER...
1006986	6 INCUMPLIDA	1044706	14	REINSTALACIÓN DEL SER...	14	REINSTALACION DEL SER...
1002628	3 LEGALIZADA	1040455	15	SUSPENSION DEL SERVI...	15	SUSPENSION DEL SERVI...
983384	6 INCUMPLIDA	1022001	15	SUSPENSION DEL SERVI...	15	SUSPENSION DEL SERVI...

Que la **Ley 142 de 1.994**, establece que las oficinas de peticiones quejas y reclamos, son las competentes para recibir, tramitar y resolver las peticiones que los usuarios presenten con respecto a la prestación de los servicios públicos

Se le informa al peticionario que, frente a la presente respuesta, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiéndole al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco periodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.

Cordialmente,

HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO



Profesional Especializado ||
Dirección Comercial EPA ESP

Citación de Notificación Personal No. 4632 del 27/07/2023

Armenia, Quindío. 27 de julio del 2023.

CIUDADANO ANONIMO
Dirección: **Mz 21 N5 barrio**
La Milagrosa
Matrícula No. 62979

ASUNTO: *Citación de Notificación personal* **RESOLUCION PQRDS 4631 DEL 27 DE JULIO DE 2023.**

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m a 5:00 p.m., a fin de notificarse personalmente de la presente OFICIO PQRDS 4631 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRÍCULA 62979”**

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,



HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO
Profesional Especializado ||
Dirección Comercial EPA ESP

